



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



ACTA N° MSFO-000012/2021.

Sesión ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Fernando, Departamento de Ocotepique: Reunidos En el Salón Municipal El día 01 de Junio del año 2021 a las 2.00 pm. Presidida Por la Señora Alcaldesa Municipal, Tania Belinda Fuentes Villeda Mayor de Edad, unión libre, Perito Mercantil y Contador Publico, Hondureña con Identidad N° 1410-1983-00062 y Residente en el Barrio el Progreso Municipio de San Fernando, Ocotepique Nombrada Mediante Acuerdo N° 335-2017 y Publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 34520. y con la credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral con Fecha 15 de enero del año 2018 En la Ciudad de Tegucigalpa MDC. Con la Presencia del Señor Luis Eliazar Peña Madrid Vice-Alcalde Municipal y con la asistencia de la honorable Corporación Municipal Por su orden: Maria Aracely Mendez Madrid Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Chato Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Nery Onay Anita Peña Regidor Sexto, Liliam Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Robert Neblinas Hernandez Anita Contador Municipal y el Secretario del Despacho que da fe: 01-) La Señora Alcaldesa Municipal le dio la bienvenida a Todos los presentes y dio Por abierta la sesión a las 2.00pm. en adelante. 02-) La Señora Maria Aracely Mendez Madrid hizo la invocación a Dios: 03-) Compromisos. Comprobación del Quorum. 04-) La Señora alcaldesa Municipal le dio lectura a la agenda del día la cual fue



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



discutida y aprobada sin ninguna Modificación.

05. Lectura del acta anterior: El Secretario Municipal le dio lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin ninguna Modificación.

06-). Lectura de Correspondencias: No hay Correspondencia. 07- Acuerdos y Compromisos inciso

A-). En vista de haber sostenido Reuniones entre el Instituto de Acceso a La Información Pública (IAIP). y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). En virtud de Mejorar la Comunicación entre dichas instituciones con los 298 Oficiales de Información Pública (OIP) Municipales, Como acuerdo entre el IAIP/AMHON, se han Creado Cuentas de Correo Electronico Para uso Exclusivo de (OIP). Municipales con el objetivo de obtener una via directa de Comunicación en Tems de Transparencia, Esta honorable Corporación en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades Le Confiere Da por aprobado lo siguiente: 01- Utilizar la cuenta de correo Electronico elaborado Por la AMHON; En Coordinación Con el (IAIP) Para uso exclusivo del OIP, se deberá Cambiar la contraseña y establecer la que se Estime conveniente. 02-). El uso de esta Cuenta: oip.ocotepequesanfernando@municipalidad.mh.gov.hn. Debera ser exclusiva Para usos oficiales de la Municipalidad en Tems de Transparencia, no Puede Ser Transferida ni delegada a un Tercero. 03- De Requerirse de Mas información Sobre el uso de Su Cuenta de Correo electronico, deberá Comunicar Se Con la gerencia de Atención al Agremiado/ Unidad de Transparencia de la AMHON. 08-). Acuerdos y Compromisos inciso B-). La honorable Corporación Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y Su Reglamento en Vigencia le confiere Por unanimidad Aprueba Ratificar la incor



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Poración de Nuestro Municipio en la Recien Fundada Asociación de Alcaldes de Honduras y así mismo Respaldada La Gestión de la Señora Alcaldesa Alcaldesa Municipal Tania Belinda Fuentes Villeda. Para adquirir Vacunas contra la COVID-19. Para inmunizar a Toda la Población de Nuestro Municipio Mayores de 18 años de Edad. 09 Acuerdos y Compromisos Inciso C.). La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades Le confiere Acuerda: PRIMERO En vista de que se van a construir unas viviendas con la asociación sin fines de lucro del Programa CEPUDOL y que el ingeniero encargado del Proyecto de Superar las Casas y los planteles donde se van a construir. Donde se dijo que los planteles ya tienen que estar listos. La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar el Contrato No MSFO-00015/2021. Por alquiler de Maquinaria Retro excavadora en la Colonia Las Lomitas Municipio de San Fernando Ocotepeque. El Contrato esta celebrado con el Señor. José Romelio Palanca Calderón, Mayor de Edad, Casado, Comerciante, Hondureño, Portador de la Tarjeta de Identidad Nue 1106-1980-00052 y Residente en el Municipio de la Encarnación Departamento de Ocotepeque. El Contrato esta celebrado Por la Cantidad de Lps. Exactos, La honorable Corporación

Municipal Por unanimidad acuerdo aprobarlo y autoriza al Secretario Municipal Para que certifique este punto de acta. 10: Acuerdos y Compromisos Inciso D.). La Señora Alcaldesa Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Le Confiere: Acuerdo: Primero socializar con la Corporación Municipal la compra de los Juegos Infantiles del Parque Central Frente al Edificio Municipal, mismos que ya están presupuestados en el plan de inversión Municipal. La honorable Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere Acuerdo aprobar la compra de Los Juegos Infantiles y lo demás que lleva el proyecto, Por lo que autoriza a la Señora Alcaldesa Municipal y a la Encargada de Compras hacer las cotizaciones necesarias para aprobarlas en la próxima Reunión de Corporación Municipal y autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este Punto de acta. II- Acuerdos y Compromisos inciso E)

En Vista de la solicitud presentada por el Señor Edwin Geovany Murcia España, Mayor de Edad, unión libre, Agricultor, Hondureño, con tarjeta de identidad NE 1410-1993-00010 y Residente en el Barrio San José Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque; En el cual solicita adjudicación de Escritura en Dominio Pleno, de un Predio ubicado en el Barrio Concepción del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque; El cual colinda de la siguiente Manera: Al NORTE del punto 01 al punto 02 mide 16.70 Metros Lineales y colinda con la Propiedad del Señor José Octavio Mata Paz. Al SUR del Punto 03 al punto 04 mide 16.70. Metros Lineales y colinda con la propiedad del Señor Dagoberto Laca Valdiviezo, Calle pública de por Medio al Este: del Punto 04 al Punto 01 mide 13.36 Metros lineales, y colinda con la propiedad de la SRA. Maria Eliza Paz, AL OESTE: del Punto 02 al Punto 03 Mide 13.36 Metros Lineales y colinda con la propiedad del Sr. Jose Octavio Mata Paz, Calle Privada de por Medio; Este Lote Comprende una Área de Doscientos Veintitres Puntos Veinte Metros Cuadrados de Extensión Superficial (223.20 MT²)



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



El cual no perjudica a terceros, La honorable Corporación Municipal en pleno y en Atención al Punto N° 11 Inciso E) que Antecede La presente Acta y en Cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento en Vigencia acuerda conceder en dominio Pleno al Señor: Edwin Geovany Murcia España Previo al pago de SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS (Lps. 641.70) En la Tesorería Municipal, Dicho Inmueble está (registrado) Comprendido dentro del título Supletorio de Este Municipio Inscrito bajo el N° 21 del N° 572 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento 12 Acuerdos y Compromisos inciso F).

En vista de la solicitud Presentada Por el SRA. Glenda Gladimir Molina Hernandez, Mayor de Edad, Soltera, Perito Mercantil y Contador Publica, Hondureña y con tarjeta de Identidad 1410-1984-00032 y Residente en la aldea El Rosario del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque En el cual solicita Adjudicación en Dominio Pleno de un Predio ubicado En el barrio San Jose del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque. El cual Colinda de la siguiente Manera; Al Norte: del Punto 01 Al Punto 02 Mide 04.77 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad de la SRA. Eva Angelina Madrid Montufar Al SUR: del Punto 03 Al Punto 04 Mide 04.77 Metros Lineales y Colinda con la propiedad de la SRA. Glenda Gladimir Molina Hernandez Al ESTE: del Punto 04 al Punto 01 Mide 5.33 Metros Lineales y Colinda con la Propiedad de la SRA. Eva Angelina Madrid Montufar, Al OESTE: del Punto 02 Al Punto 03 Mide 5.33 Metros Lineales y Colinda con la propiedad SR. Esteban Peña Guerra; Este Lote



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Comprende una área de Veinticinco Puntos Cuarenta y dos Metros Cuadrados de Extensión Superficial (25.42 MT²). El cual no perjudica a Terceros, La Honorable Corporación Municipal En Pleno y En Atención al punto N° 12 que Antecede La presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento en Vigencia Acuerda conceder en Dominio Pleno a la Señora Glenda Gladimir Molina Hernández Previo al pago de Setenta y tres Lempiras con Cero ocho centavos (Lps. 73.08) En la Tesorería Municipal, dicho Inmueble Esta Comprendido dentro de título supletorio de este Municipio Inscrito bajo el N° 21 del tomo 572 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva Este departamento. 13 Acuerdos y Compromisos inciso G). La honorable Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere Por unanimidad acordó aprobar la el ajuste de Libreta de Inversión a Funcionamiento, El Ajuste es por la Cantidad de Trescientos Setenta Mil Lempiras exactos Lps. 370,000.00. y autoriza al Secretario Municipal para que Certifique este punto de acta. 14- Acuerdos y Compromisos inciso H). La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere: Por unanimidad acordó dar Por aprobada la ampliación de Presupuesto de Ingresos y egresos del año Fiscal 2021. Esta ampliación Corresponde a los Fondos Depositados de SEDECDAS / FMI3. Por la Cantidad de Cinco Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Diecinueve Lempiras con Setenta y un Centavos G. 5,264,119.71. Estos Fondos Son Para el Proyecto de Remodelación del Centro Básico Francisco Morazán y del Centro de Educación Pre-Básico Carlos Emerite Porfilla



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



Ubicados en el Barrio el Centro del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepique. Esta ampliación de Presupuesto de Ingresos y Gastos 2021 se inserta así:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
Ampliación Presupuestaria Expediente No 114
Presupuesto de Ingresos.

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1-1-03.01-02	Ampliación SE DECOAS FHIS del proyecto Re modelación del Centro de Educación Basica Francisco Morazan y el Jardin de niños Carlos Emerito Portillo No 01 y 02.	5,264,119.71	14-011-01. SE DECOAS FHIS

Total de Presupuesto de ingresos Lps. 5,264,119.71.
Presupuesto de Egresos.

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11.01-005-001-00023400-11.011-01-70-7	5,264,119.71	14-011-01. SEDECOAS FHIS.

Total de Presupuesto de egresos 5,264,119.71.

15 Acuerdos y Compromisos inciso 1-). Por data El Suscrito Secretario Municipal, Informa a la honorable Corporación Municipal, que en la presente acta existen algunos errores los que comúnmente se presentan Errores de descripción horrones y Tachaduras Pero que son errores al momento de Transcribir el acta. Por lo que pide a la honorable Corporación Municipal que reciben el acta, Para su aprobación.



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



La honorable Corporación Municipal, después de recibir el Informe del Secretario Municipal. Tomaron el libro y cada miembro analizó que el acto este con Todos los acuerdos y Compromisos y que se obraran Todos los puntos que la agenda aprobada Tenia. Por Tanto La honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobarla. 16. Cierre de la Sesión. No habiendo mas que tratar la Señora Alcaldesa Municipal levanto la Sesión dandola por Serrada a las 4.45 pm Firmando Todos los presentes para Constancia.

Miguel Angel Lopez Reyes

[Signature]

José Gustavo Lopez

Maria Aracely Mendez Madrid

[Signature]
Tania Belinda Fuentes

[Signature] Silvia Maribel Chato Guerra.

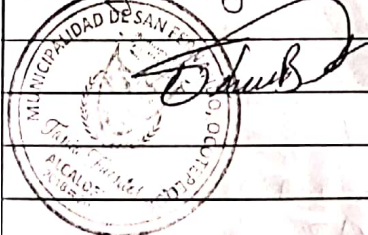
Luis Ezequiel Peña Madrid

Oscar Molina Mata

[Signature]

Nery Olay Rito Peña

[Signature]



ACTA N° MSFO-000013/2021.

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Ocotepeque Reunidos en el Salón Municipal el día 15 de Junio del año 2021. Dirigida Por la Señora Alcaldesa Municipal Tania Belinda Fuentes Villada. Mayor de Edad, Unión Libre, Perito Mercantil y Contador Publico Hondureño Con Identidad N° 1440-1983-00062 y Regi-